

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

INFORME SECRETARIAL: Arauca (A), tres (3) de mayo de 2019, en la fecha paso al despacho del señor Juez por solicitud expresa los siguientes expedientes, para aplazamiento de audiencia.

Secretaría

Arauca (A), seis (6) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Radicados: 81-001-33-33-002-2015-00125-00
81-001-33-33-002-2015-00207-00
81-001-33-33-002-2017-00040-00
81-001-33-33-002-2017-00112-00
81-001-33-33-002-2017-00111-00

Demandantes: Orlando Barahona Rendón y otros
José Esmaragdo Bohórquez Sánchez y otros
Jhon Jairo Rave Velásquez
Miguel Antonio Herrera Torres
Ludwing Jesús Silva

Demandados: Nación - Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación
ESE Hospital del Sarare
Caja de Retiros de las Fuerzas Militares "CREMIL"
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional "CASUR"

El Despacho previamente había programado para el 16 de mayo de 2019 algunas audiencias de pruebas e iniciales. No obstante, en consideración a que ese día como titular de este Despacho Judicial me encontraré de permiso atendiendo asuntos de carácter académico fuera de la ciudad, se fijará el 31 de mayo de 2019 como nueva fecha para realizar esas diligencias en la sala de audiencia de este Juzgado, en los siguientes horarios:

- Audiencia de pruebas dentro del proceso 81-001-33-33-002-2015-00125-00 a las 8:30 A.M.
- Audiencia de pruebas dentro del proceso 81-001-33-33-002-2015-00207-00 a las 10:00 A.M.
- Audiencia inicial dentro del proceso 81-001-33-33-002-2017-00040-00 a las 2:30 P.M.
- Audiencia inicial dentro del proceso 81-001-33-33-002-2017-00112-00 a las 3:30 P.M.

República de Colombia



Rama Judicial

Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

- Audiencia inicial dentro del proceso 81-001-33-33-002-2017-00111-00 a las 4:30 P.M.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de audiencia de pruebas e iniciales el día 31 de mayo de 2019, en la sala de audiencia de este Juzgado, en los siguientes horarios:

- Audiencia de pruebas dentro del proceso 81-001-33-33-002-2015-00125-00 a las 8:30 A.M.

- Audiencia de pruebas dentro del proceso 81-001-33-33-002-2015-00207-00 a las 10:00 A.M.

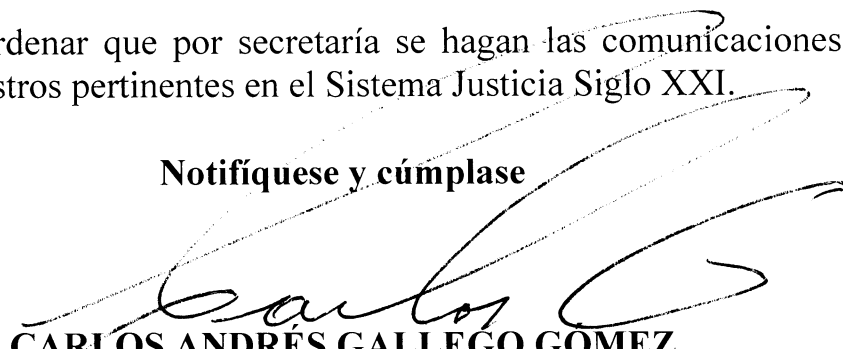
- Audiencia inicial dentro del proceso 81-001-33-33-002-2017-00040-00 a las 2:30 P.M.

- Audiencia inicial dentro del proceso 81-001-33-33-002-2017-00112-00 a las 3:30 P.M.

- Audiencia inicial dentro del proceso 81-001-33-33-002-2017-00111-00 a las 4:30 P.M.

SEGUNDO: Ordenar que por secretaría se hagan las comunicaciones a las partes y los registros pertinentes en el Sistema Justicia Siglo XXI.

Notifíquese y cúmplase


CARLOS ANDRÉS GALLEGO GÓMEZ

Juez

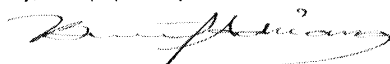


JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO No. 058, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-arauca/422>

Hoy, siete (07) de mayo de 2019, a las 08:00 A.M.



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria